

Nombre del Trámite	<b>Anulación de Patente Municipal</b>
Descripción	Servicio de atención al público y asesorías. Se revisa la documentación presentada por el usuario
Usuarios	Persona natural o jurídica
Requisitos	-
Documentos a presentar	-Formulario de anulación. - Fotocopia de la patente pagada. -Fotocopia de Cédula de Identidad. -En caso de ser persona jurídica debe presentar la constitución de la sociedad y vigencia. - Si el trámite lo realiza un tercero, este debe presentar un poder notarial para tales efectos.
Fecha de postulación	Durante todo el año
Lugar de recepción	Alameda 3920, 1° piso
Teléfono	22 677 3540 -2 2 677 3541
Mail	<a href="mailto:dinspeccion5@gmail.com">dinspeccion5@gmail.com</a> – <a href="mailto:dinspeccion3@gmail.com">dinspeccion3@gmail.com</a>
Horario de Atención	De lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 hrs.
Costo del trámite	Sin costo
Disponibilidad del trámite	Dirección de Inspección General
Servicio responsable	-